



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN SOCIAL.
PRESENTE S.-**

Por acuerdo de la Diputada Cecilia Yanet Babún Moreno, Coordinadora de la Comisión de Atención Ciudadana y Gestión Social, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día martes 22 de junio del año 2010, a partir de las 13:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE JUNIO DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



LISTA DE ASISTENCIA

COMISION DE ATENCION CIUDADANA Y GESTION SOCIAL

Coordinadora: Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno
22 de Junio de 2010

Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno
(Coordinadora)

Tamara

Dip. Jaime Russek Fernández

Russek

Dip. Esther Quintana Salinas

Quintana

Dip. Luis Gerardo García Martínez

García

Dip. José Isabel Sepúlveda Elías

Sepúlveda



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Acta de reunión celebrada por la Comisión de Atención Ciudadana y Gestión Social de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 22 de junio del año 2010.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 13:00 horas del día 22 de junio del año 2010, la Comisión de Atención Ciudadana y Gestión Social, celebró una reunión de trabajo con la asistencia de los siguientes integrantes:

Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno (coordinadora), Dip. Esther Quintana Salinas, Dip. Luis Gerardo García Martínez, Dip. José Isabel Sepúlveda Elías y Dip. Jaime Russek Fernández.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de lista de asistencia.
2. Oficio del C. Efraín Agüero Torres, del Ejido Margaritas de Norte, Municipio de San Pedro, Coahuila, mediante el cual solicita que se le apoye para que se atienda una denuncia penal que presentó ante el ministerio público de San Pedro, Coahuila, en contra de la C. Lucía Mata Gurrola, quien presuntamente le vendió una camioneta robada.
3. Asuntos Generales
4. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- Se reconoce que la procuración de justicia no es competencia ni facultad de este poder, por lo que no se justifica la intervención del Congreso en este hecho.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Segundo.- La coordinadora de la comisión se dará a la tarea de recabar la información necesaria y suficiente para orientar y dar apoyo al ciudadano en su demanda y se presentará ante esta comisión en la sesión a celebrarse el próximo mes.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 13:30 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 22 de junio de 2010

Por la Comisión de Atención Ciudadana y Gestión Social

Cecilia Yanet Babún Moreno
(Coordinadora)

Dip. Esther Quintana Salinas

Dip. Luis Gerardo García Martínez

Dip. Jaime Russek Fernández

Dip. José Isabel Sepúlveda Elías.